EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 30 de Abril de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.618

ANTONINO GONZÁLEZ
MAESTRO ARMERO
calle de Burgos, número 15,
PALENCIA.

PORTERO
Se necesita uno prefiriéndole con algún oficio
En la imprenta de este periódico, D. Sancho, núm. 13, informarán.

CASA DE CAMBIO DE MONEDA.
Secundino Tejedor.
TORQUEMADA.
Setoma oro en partidas y suelto: duros Isabelinos, Carlos y Fernandos.

TILBURI
Se vende uno barato de dos asientos ó se cambia por otro de cuatro.
En la imprenta de este periódico se dará razón.

MICAELA OLASCOAGA
Acreditada modista de sombreros para señoras y niñas
ESTABLECIDA EN SAN SEBASTIAN
Proveedora de la Real Casa
ha llegado à esta ciudad, donde sólo permanecerá hasta el día 5 de Mayo con los últimos modelos de Paris, y arregla los usados con perfección y economía.
Mayor pral., núm. 23, pral.

TRASPASO
Se hace del acreditado Salón de Barbería de Mariano Tamayo.
Para tratar, con su dueña, Corral de Sobremonte, núm. 5.

HOTEL CONTINENTAL
Véase el anuncio en la cuarta plana

VINO
Se han puesto á la venta otras dos nuevas cubas de vino tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, núm. 230, á 25 céntimos litro.

Ecos de Madrid.

28 de Abril de 1892

¿Tendrá que resolverse el problema que á todos nos preocupa construyendo á escape y en todas partes el mayor número posible de manicomios?

Observando á distancia y con serenidad todo lo que ocurre, hay que reconocer que aumenta el número de dementes, que la locura se ha convertido en una epidemia y como tal contagiosa.

Las horribles catástrofes que produce el fanatismo anarquista, nos presentan con todo su relieve á esos sectarios que poseídos de un entrañable amor á la humanidad, empiezan por destruir á su ídolo.

Ya se ha podido ver la fe que tienen en sus ideales. Ni se arrepienten ni se enmiendan. Para ellos no son crímenes los que cometen, son pura y simplemente medios de llegar á la realización de sus fines que son la igualdad y la felicidad de la especie humana.

Es inútil ocultarlo. Con sus procedimientos infunden verdadero terror. Son creyentes, no les importa el sacrificio, desprendidos de los bienes terrenales, con una aspiración tenaz, con una creencia profundamente arraigada en su espíritu, despliegan energías formidables; la ciencia moderna pone á su alcance medios de destrucción que por lo que se ve no hay modo de contrarrestar, y todo esto, más que excitar la furia, debe hacer meditar á los que estan llamados á defender de estos terribles y misteriosos enemigos á la sociedad constituída sobre fundamentos seculares.

Al lado de los anarquistas, aparecen los socialistas y todos cuantos sufren y se creen con derecho a formular sus quejas. La fecha del primero de Mayo tan deseada antes, es hoy fatídica y pocos son los que no temen sinó trascendentales sucesos, por lo menos alteraciones, motivo de intranquilidad y zozobra.

Todo acusa un desorden moral é intelectual, una verdadera demencia, á la que nos vamos acostumbrando, como el enfermo crónico se acostumbra á la enfermedad, pero que nos priva de la completa salud tan necesaria para la vida y es una sentencia de muerte que constantemente pesa sobre nuestra cabeza. Esto sucede en el período que atravesamos.

Al lado de los esplendores de la civilización, de los progresos que nos maravillan y que tanto han costado, surgen esos siniestros actos que revelan una barbarie refinada, peor mil veces que la que ha caracterizado en la historia los comienzos de todos las sociedades. La unión de los elementos sanos se impone ¿pero estos elementos existen?

Por lo menos hay motivos para dudar.

Sin elevarnos ó rebajarnos, como el lector quiera, a las teorías y procedimientos de los que aspiran á la reforma social, locos ó ilusos, en extremo peligrosos, por lo mismo que despiertan cierta inevitable admiracion sus energías en los que ya no solo *se mueven* galvanizados por estéril egoismo; lo que está sucediendo en Madrid, demuestra lo que urge buscar remedio á esa demencia en todos los grados, desde la chifladura hasta la desesperación, que parece llamada á convertir las ciudades en verdaderas casas de Orates.

¿Qué son sino locura esos suicidios que con tan dolorosa frecuencia se repiten? Jóvenes que por la más insignificante contrariedad se levantan la tapa de los sesos.

Adolescentes que por el más leve desengaño amoroso se administran un veneno ó se arrojan á un patio desde un quinto piso.

Ancianos que no tienen paciencia para aguardar la muerte. Desde hace unos cuantos días se repiten estos accesos de locura de un modo lamentable y quizas sería oportuno que los que dirigen los periódicos populares meditasen si convendría ó no suprimir esas noticias.

Antes, cuando uno de esos llamados crímenes célebres surgía de pronto, cesaban los suicidios porque naturalmente todo el interés lo absorbían los grandes criminales del momento. En el suicida hay siempre algo de vanidad. La mayoría de los que se matan están seguros de que los periódicos publicarán su nombre y les halaga la idea del efecto que producirá en la ingrata ó en el fementido, en el catedrático que les dió malas notas, ó en el principal cuyo dinero jugaron ó perdieron.

Pero ahora, ni la *mujer del saco*, ni los telegramas de Paris refiriendo la vista de la causa de Ravachol, ni los hallazgos de bombas explosivas, detienen á los suicidas.

Ayer mismo se ahorcó un criado del ilustre Salmerón. En las redacciones de los periódicos se considera el *suicidio del día* como elemento de confección indispensable, como el extracto de la *Gaceta*, de la *cotización de la Bolsa* y los anuncios de los teatros.

Y lo peor es que no se vislumbra el remedio del mal, ni siquiera la higiene para evitarlo.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 30 Abril de 1892.

Sr. Director:

El tema preferente de las conversaciones esta tarde, es el que se refiere á los Astilleros del Nervión y sus incidencias.

Ha causado general asombro que el Sr. Martínez Rivas haya telegrafiado al Presidente del Consejo en los términos que lo ha hecho. El jefe del Gobierno ante muchos amigos, y el ministro de Marina en el Senado, habían dicho que no tenían conocimiento previo, y que les había sorprendido la noticia de la paralización de los trabajos de que ahora tanto se habla. Pues bien: en el telegrama indicado se afirma que Cánovas y Beranger faltan á la verdad, porque á ambos el Sr. Rivas había manifestado el caso.

Al publicarse anoche ese telegrama, se dió á la estampa también la contestación que envió el Presidente al señor Martínez Rivas, en la cual, después de decirle que en su último viaje á Madrid no hizo ni por verle siquiera, añade, que no recibió más visita que la del Sr. Martos, que fué á interesarse porque se le devolviese pronto el dinero pagado demás por derechos de aduana. El Sr. Martos, que es abogado de los Astilleros, conviene en que el Presidente del Consejo dice verdad.

Pero de todos modos resulta que el Sr. Martinez Rivas no se para en chiquitas y en vez de amilanarse y bajar la cabeza, grita y la emprende hasta contra el Gobierno que tanto le ha favorecido.

El presidente del Consejo está resuelto á obrar con energía sin contemplaciones de ningun linaje. Además eso es lo que la opinión reclama. Hasta *El Imparcial*, que de ordinario censura al jefe de los conservadores, se pone ahora de su parte, y pide que todo el mundo ayude con su apoyo al Gabinete para que cesen de una vez las anomalías y hechos excepcionales que se han venido realizando desde que se acordó el ya por tantos modos famoso proyecto de Astilleros. De seguro que las obras continuarán inmediatamente, y á este fin ya se han enviado instrucciones á las autoridades correspondientes de Bilbao.

En ambas Cámaras se ha hablado de los asuntos de Marina. En el Senado el conde Ataré ha preguntado respecto á cuanto se dice y publica de Astilleros, confirmando el ministro de Marina lo que sabíamos.

En el Congreso, Maura ha explanado su anunciada interpelación sobre gastos hechos para los diques secos, concluyendo que ya se halla agotado el crédito, mientras que el ministro de Marina sostiene que aún existen sesenta y cinco millones, sin que haya habido medio de poner de acuerdo dos opiniones tan opuestas. Si tratándose de números se sustentan criterios tan opuestos, que mucho que en aquéllo que es en el mundo dado á dudas y titubeos se sustenten numerosos y contrapuestos pareceres.

Concha Castañeda mejora rápidamente: no ha lugar á que Cos Gayón se encargue interinamante de la cartera de Hacienda. Ya esta impreso y repartido el proyecto de presupuesto de ingresos que combatirán con viveza las oposiciones, siendo difícil predecir las enmiendas que sufra. Desde luego se cree con fundamento que habrá algunas. En cuanto á gastos, va extendiéndose la opinión de que no conviene ni es acertado suprimir audiencias de lo criminal en la forma propuesta. No he visto nada mas voluble que la opinión entre nosotros, y es que somos demasiado impresionables.

Después de tanto pedir supresión de Audiencias salimos ahora con que eso es un mal y no constituye economía.

De anarquismo que en Barcelona ha visto la luz el esperado manifiesto excitando á tomarse la justicia por propia mano, ya que los burgueses nada bueno quieren hacer. En la Capital del Principado se han hecho varias prisiones de conocidos anarquistas y cerrados sus círculos.—Las noticias del extranjero dan cuenta también de numerosas prisiones en diversos pueblos.—París no ha salido aún del pánico que se extendió con motivo del último atentado. Los heridos en la catástrofe estan mejor, incluso Mr. Very.—No se esperan conmociones el primero de Mayo que tan cerca tenemos ya. En España pasará con relativa calma.

La Reina ha firmado los aranceles de Cuba que lleva hoy el correo, que para esto se ha detenido 24 horas. También firmó el nombramiento de Subsecretario de Ultramar a favor de Ordoñez.

De provincias y extranjero no hay más de notable que lo ya indicado.

Suyo atmo. F.

De todas partes

Por ser de gran interès para los agricultores castellanos, copiamos el siguiente párrafo de una carta que publica nuestro apreciable colega *La Crònica Mercantil*, de Valladolid:

«Se han ocupado mucho los periódicos y los libros en estos últimos años, de las composiciones químicas que tienen por objeto regenerar la tierra cansada de producir, y ya que no me sea posible hacer un estudio sobre los abonos más útiles, diré algo.... de algo que se relaciona con el asunto: *la regeneración del trigo.*

Jorje Ville, dice que el hombre dispone de los recursos necesarios para hacerse dueño de la vegetaciòn, y experimentos muy recientes demuestran esta gran verdad. Dígalo Juan Robert en el folleto que titula *L' Evolutión Agricole,* digno de ser leído por nuestros agricultores.

No basta mejorar las condiciones de la tierra como aconsejan, desde Liebig à Ainé Girard, es preciso proceder con sus productos, como Bakervell ha procedido con los animales, consiguiendo presentarnos tipos muy hermosos, por todos conceptos admirables. Hay que recurrir á la *selecciòn.*

Las experiencias hechas en la remolacha y la patata, han producido excelentes resultados y en cuanto al trigo, lo mismo. Todo es cuestión de tiempo y perseverancia.

En un campo de trigo Mr. Hallet eligió las espigas más robustas y más llenas de unos 11 céntimetros de longi-

M.C.D.2022

tud y 47 granos. Entre estos granos escogió los más sanos y gruesos, formando así un conjunto de semilla para la sementera próxima. Los granos elegidos fueron plantados en buena tierra á 4 centímetros de hondura y 25 de distancia superficial, dando esto por resultado por cada grano 50 espigas. A los dos años la longitud de las espigas era de 20 centímetros en vez de 11 y el número de granos de cada una 91 en lugar de 47. De este modo se obtuvieron espigas de 23 centímetros y 123 granos. La observación me parece importante, y creo oportuno recordársela á los agricultores castellanos.»

Leemos y nos asombramos:

«El Sr. Nocedal se propone presentar una enmienda al presupuesto de Fomento, pidiendo la reducción de los Institutos y Universidades, limitando esas últimas á dos, una que se instalaría en el Norte de España, y otra en una de las provincias del Mediodia, sin determinar en cuáles.»

El Sr. Nocedal se propone hacerse célebre en el Congreso, y lo va á conseguir.

Y si continúa presentando enmiendas como la que damos á conocer, no hay duda que se eterniza en los escaños de la Camara popular.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—29 Abril 1892

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el 22 de Mayo próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Právia, provincia de Oviedo.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Recordando á los Ayuntamientos el deber en que se hallan de remitir el estado de Asociaciones que existan en sus respectivas localidades.

Construcciones civiles.—Relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación de fincas que ha de ocuparse con motivo de la construcción de la Cárcel de Audiencia de esta ciudad.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, decidiendo una competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Pontevedra y el Juzgado de Instrucción de Cambados.

Comisión provincial.—Extracto de la Sesión celebrada el 21 del actual.

Ayuntamientos.—Sobre el arriendo á la libre venta de todos los artículos sujetos al impuesto de consumos.

Local y Provincial.

SINDICATOS VINICOLAS

Han quedado constituídos en la forma siguiente:

Paredes de Nava.—Presidente, don Lorenzo González; Vicepresidente, don Aniceto de la Guerra; Tesorero, D. Severiano Guijelmo; Vocales, D. Juan Ortega, D. Tomás Barón y D. Calixto Guzón; Secretario, D. Nicolás Pajares y Vicesecretario, D. Félix Emperador, acordándose disolver la Junta vinícola que existía en dicha villa desde 1886 para formar parte del Sindicato central de la provincia.

Palenzuela.—También en este pueblo funcionaba un comité vinícola que se ha adherido al Sindicato local, formado por aquellos viticultores en una numerosa y entusiasta reunión celebrada días pasados, en la que los señores D. Atilano Varona y D. Santiago Jalón, expresaron en elocuentes palabras los males que sufre esta rama de nuestra riqueza agrícola, las causas que les han ocasionado, y los medios que en su concepto, debían ser eficaces para remediarlos, siendo uno de los principales el de la asociación.

Fue proclamado Presidente, D. Marcial de la Cámara; Vicepresidente, don Leandro Gallardo; Vocales, D. Salvador Macho, D. Antonio Fernández y don Calixto Yagüez Jalón, éste, en concepto de Secretario.

Boadilla del Camino.—Ha formado asimismo su Sindicato local proclamando Presidentes honorarios á los señores D. Narciso Rodríguez Lagunilla y don José Manuel Mora Alday; Presidente efectivo, D. Anselmo Castañeda; Vicepresidente, D. Silvano Manrique; Vocales, D. Tomás Pachón, D. Filadelfo Tapia, D. Lino Olalla Anaya, D. Marcelino Tapia, D. M. Pérez Gallardo, don Eusebio Anaya, D. Miguel Pérez y don Santos Román. Para Secretario y representante cerca del Sindicato Central de la provincia, fué designado el Sr. D. Julián Pérez Gallardo.

El Gobernador de la provincia de Valladolid, Sr. Santoyo, se encuentra aquejado por la enfermedad denominada *influenza*.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, ha sido nombrado para formar parte de la Comisión de Reforma del artículo 277 de la ley Hipotecaria.

Le felicitamos por ello.

La Comisión de fabricantes de cerillas acepta el estanco de esta industria, á condición, por supuesto, de que el Estado ó arrendatario que tome á su cargo la explotación, satisfaga una crecida indemnización.

En el próximo mes de Mayo no se hará la propuesta reglamentaria de destinos del arma de Infantería, con objeto de preparar la reorganización de las nuevas zonas.

Las plantillas de las mismas serán publicadas en los primeros días de Junio.

Parece ser que contra lo que en un principio se dijo, no se incorporarán á los regimientos activos los que hoy forman los terceros batallones.

Pues de ellos se sacarán, sustituyéndolos con otros, todos los que no llevan por lo menos un año en situación de reserva.

El Gobernador civil de esta provincia recuerda á los Ayuntamientos que no hayan remitido el estado que se reclamó de los mismos, haciendo constar las Asociaciones que existan en sus respectivas localidades, lo hagan en el plazo de tres días, para evitar la responsabilidad que de otro modo caeria sobre ellos.

Hasta ahora son bastantes los Ayuntamientos que han cumplido con el citado servicio, y según hemos podido ver, las sociedades que existen en los pueblos de nuestra provincia, son de recreo, sin que alguna de ellas tenga por móvil la asociación que pudiera caer bajo la acción de los tribunales.

Interesa á los plateros y joyeros el conocimiento de una sentencia dictada recientemente por el Tribunal Supremo afirmando que «las alhajas no contrastadas constituyen la materia penable prevista y castigada en el número 3 del artículo 492 del Código penal,» restableciendo una penalidad que se considera dudosa y no se aplicaba, hecho muy importante por el interés público que encierra, ya que sienta jurisprudencia para lo sucesivo.

Ayer quedaron montadas en la Cárcel de esta ciudad y Oficinas de Telégrafos, guardias del Regimiento lanceros de Farnesio.

Según nos participan de Villalón, en Castrobol, pueblo de aquel partido, se ha descubierto una especie de sucursal de la cuadrilla de bandidos que opera en Valladolid. A un licenciado de presidio que reside en aquella villa, le ha sido sorprendida una correspondencia sobre situación, entradas fáciles y demás circunstancias de algunas casas, relación de las personas consideradas como de dinero, plan para una acometida proyectada para un día bien próximo y otros documentos que ponen bien claro el vasto campo de operaciones y el grande número que compone la temida partida.

Del 3 al 14 del mes próximo, queda abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Pagaduría de Hacienda, siendo baja los que no se presenten á cobrar en los días indicados.

En breve publicará el *Boletín oficial* la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacer en los días de sus respectivos vencimientos.

Las monedas de dos pesetas falsas que circulan por algunos puntos tiene, el busto de Alfonso XII y el cuño del año 1879. Precisamente, este mismo número, está muy mal hecho, tanto, que parece un cero, y puede servir de guía para distinguirlas de las legitimas.

Estamos conformes con el siguiente suelto que publica nuestro estimado colega *La Gaceta de Galicia*:

«Ahora que se trata de hacer reformas en la enseñanza, cuyas reformas han de afectar al personal de profesores, es ocasión oportuna para que el Ministro de Fomento atienda á la clase de auxiliares de Universidades é Institutos.

A estos funcionarios se les exigen condiciones nada comunes. Trabajan extraordinariamente, puesto que la mayoría de ellos asisten diariamente á dos y tres cátedras, y no reciben por ellos más que la insignificante gratificación de 1.500 pesetas los de Universidades y 1 000 los de Instituto; es decir, menos que los bedeles.»

***

Y ya que hablamos de la Enseñanza, que es asunto que nosotros tratamos siempre con preferencia, no debe olvidar el Sr. Ministro la reforma proyectada de que los maestros cobren por el Estado, después que se les ponga al corriente en sus pagas, lo cual debe obligarse enérgicamente á que hagan los Ayuntamientos morosos.

Porque es necesario comprender que la citada clase del Magisterio, está muy olvidada en España.

Los periódicos de Valladolid traen hoy el lamentable suceso ocurrido en una calle de aquella ciudad, á un sujeto llamado Pablo Rioja, natural de Frechilla, en esta provincia, y de oficio trapero.

Parece ser que rebuscando algunos trapos en un estercolero, recibió un fuerte golpe en la cabeza, producido por una baldosa esquinada que cayó de muy alto.

La herida es de pronóstico reservado y ofrece bastante gravedad.

Esta tarde han sido conducidos al Cementerio los restos mortales del que fué nuestro amigo D. Balbino Casado García, profesor de la escuela de niños del primer distrito de esta capital.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que le produce tan triste como irreparable desgracia.

Según todos los indicios, el día de mañana pasará por nuestra ciudad, sin que el orden se altere en lo más mínimo, lo cual no nos ha de cojer de sorpresa, dada la sensatez de nuestros obreros.

Según noticias que tenemos, la pérdida de la cosecha en Francia es positiva, á causa de las grandes heladas que últimamente han caído en aquella Nación.

Con esto comprenderán los franceses lo expuesto que es hacer augurios y negarse á tratados que no resultarían muy perjudiciales para ellos.

Ha empezado el derribo de la antigua casa donde, según tradición, vivió Santo Domingo, con objeto de hacer un Asilo para las Hermanitas de los Pobres. Esta obra es de verdadera importancia, y se deberá, según nuestras noticias, á la munificencia del Ilmo. Prelado que fué de esta Diócesis, Sr. Lozano y Torreira y de la testamentaría de D. Pedro Palacios.

La apertura de aquéllas se hará con la mayor solemnidad, siendo invitadas al acto las autoridades locales.

Tenemos de los planos las mejores noticias, y sabemos que las obras se llevarán á cabo en breve.

Para el lunes próximo no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Se nos dice que en nuestra Santa Iglesia Catedral se han encontrado unas cajas que suponen bastante mérito artístico, pues son de estilo bizantino y del renacimiento.

La persona que nos comunica la noticia, y la cual ha visto aquéllas, nos dice que son cinceladas y esmaltadas.

El hallazgo viene á aumentar el gran número de alhajas que se custodian en el tesoro del Cabildo.

AL INTERPRETE DE SEQUAH.

En un suelto que publicamos ayer, expusimos ciertas dificultades para la publicación de un comunicado que nos ha sido remitido con la firma del señor Mouton intérprete de Mr. Sequah.

Pero como le hayamos visto inserto en nuestro colega local *El Día*, suponemos que el comunicante aspira á que el suceso adquiera notoriedad, y vamos á darle gusto.

Pero ante todo, debemos hacer entender á *Sequah Limited* que nuestro periódico no enagena su libertad de acción por uno ni por muchos anuncios, por uno ni por muchos reclamos. Esto, aparte de que no hemos tenido con Mr. Sequah relación administrativa alguna, porque el anuncio de sus exhibiciones le hacemos por cuenta á una agencia con quién tenemos hecho un contrato.

¿Qué concepto tiene formado de la prensa el Sr. Mouton, cuando se creía sin duda, con derecho á un bombo diario, porque en la cuarta plana de nuestro periódico figure su anuncio? ¿Ni qué necesidad tiene de bombos agenos, quien es una especialidad para dárselos á sí propio?

Pero no tenemos el propósito de discutir con *Sequah Limited* una afirmación tan gratuita. Basta que la rechacemos, entregándola al buen juicio de nuestros lectores.

Y al hacerlo, no intentamos justificar nuestro suelto del Jueves, ni recoger, porque no nos importan, las alusiones que haya podido dirigir desde su carroza á la prensa, Mr. Sequah ó su *alter ego* el Sr. Valarino.

UN BUEN OLOR.
Si cerca de tí me pongo
siempre aspiro con fruición
cuando hueles á *jabón*
de los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Victor Vaissier—París.
De venta principales perfumerías.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Sección festiva.

¡El día del degüello!

Estoy aterrorizado
y se me eriza el cabello
al pensar que tengo al lado
ese día señalado
para el general degüello.

Tal vez será paseada
mañana al salir el sol
por esta ciudad amada
mi cabeza ensangrentada
en manos de un Ravachol,

pues no se oculta á la gente
que vamos á ser el blanco
los que relativamente
tenemos cuenta corriente
en la Sucursal del Banco!

Ya lleno de confusión
cuando entré en mi habitación
ayer con el alma yerta,
noté una raya en la puerta
untada de almazarrón.

M.C.D.2022

Y quedé de miedo helado
mientras tendía una pata,
al ver que habían pintado
debajo de aquel rayado
un puñal y una alpargata!
«¡Quién hizo aquí tal mancilla
que es culpable á lo que entiendo
en toda ciudad y villa!»
dije confuso y mordiendo
de rabia una zapatilla.
Y toda en llanto bañada
me contestó la criada
sin hallar en ello excusa,
que uno de barba cerrada
y envuelto en cumplida blusa,
el cual con severos modos
y viendo á los proletarios
andar casi por los lodos,
quería matar á todos
nosotros los propietarios.
¡Y allí fué la confusión!
uno decía «oh delito!»
y otro «¡tened compasión!»
y mi madre en triste grito:
«¡hijo de mi corazón!»
«¡Valor!» les dije yo al punto
con los ojos arrasados;
¡valor! porque á tal asunto
nos exponemos en junto
nosotros los hacendados!
¡Y pues que resultan ciertos,
lo primero que hay que hallar
para evitarnos entuertos,
es el modo de guardar
la cesta de los cubiertos!
Y tomando de repente
á la situación el pulso,
me senté resueltamente
y escribí todo convulso
conforme al tenor siguiente:
«Por ley sobrenatural
en el pobre periodista
que no posee ni un real,
vine á ser capitalista
en esta fiel capital.
Y como llega el momento
de morir, creo preciso,
hacer sin remordimiento
de modo claro y conciso
el adjunto testamento:
Dejo á mis pobres vecinas,
cuya oración no rehuso,
un gabán, cuatro gallinas,
un pantalón en buen uso
y una lata de sardinas.
Un par de anteojos, tres dientes,
dos chaquetas muy decentes,
las tapas de seis baules
y un par de medias azules,
se las dejo al Doctor Fuentes.
Al Alcalde, á quien acudo
cuando alguna cosa dudo,
le dejo como mandado
de tejas arriba un prado
que tengo en Villavermudo.
Y este capital que incita
á los que quieren al colmo
llevar lo que tanto irrita,
quedo á Ventura del Olmo,
porque bien lo necesita.
¡Ay! mañana al despertar
oiré la esquila sonar
diciendo con triste calma:
«*¡para hacer bien por el alma
del que van á ajusticiar!*»

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 30.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.
Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.
Centeno de 30 á 30'50 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

—

CARRION DE LOS CONDES, 29.—600 fanegas de trigo fué la entrada más importante que se presentó en este mercado, rigiendo los siguientes precios para los artículos que anoto:

Trigo do 44 á 45 reales fanega; centeno de 27 á 28; cebada de 21 á 22; avena de 13 á 14; garbanzos de 160 a 180; titos de 35 á 36; yeros de 36 á 37; alubias de 68 á 70; patatas de 3 á 4 reales arroba; vinos de 9 á 10 reales cántara; lanas de 50 á 60 reales arroba.

Compras animadas
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno y mejorando notablemente el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

—

CERVERA DE PISUERGA, 28.—El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, vendiéndose la mayor parte de lo presentado á los precios que sigue:n

Trigo de 44 á 46 reales fanega; centeno de 30 á 32; cebada de 26 a 28; avena de 15 á 16; garbanzos de 100 á 120; titos de 42 á 44; yeros de 38 á 40; alubias de 80 á 90.

Tiempo áspero.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 29.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 47 á 47'25 reales las 94 libras.

De centeno entraron 160 fanegas de 30 á 30'50 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado 70 fanegas trigo á 47 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 29.—Escasísimo es el movimiento de trigo en este mercado, pues hace una buena temporada que las entradas al detall fluctúan entre 40 y 60 fanegas y con alguna frecuencia ocurre que éstas no exceden de 15 como ha ocurrido hoy que sólo se presentaron 10 fanegas de dicho artículo que se cotizó á 45'50 reales, haciéndose las ofertas á 47.

Tendencia del mercado firme.
Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 29.—Las entrada en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 500 fanegas trigo y 00 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 46 á 46'25 reales las 94 libras.
Cebada de 20 a 20'50 fanega.
Tendencia del mercado flojo.
Tiempo de vientos frios.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Domingo—S. Felipe y Santiago apóstoles.

En San Miguel se celebra la Primera Comunión de los niños y niñas de la parroquia á las nueve de la mañana: á las cuatro de la tarde se expondra el Santísimo Sacramento y después habrá Rosario, sermón, Reserva y procesión.

Igual función hay en la Compañía, siendo la Comunión á las siete y media.

En San Francisco celebra la asociación de Hijas de María el ejercicio de las Flores.

Todos los días habrá misa rezada á las cinco y media, y otra á las siete y media, durante los cuales se hará un ejercicio piadoso. El ejercicio vespertino empezará caída la tarde, hacia las siete y media, con algún breve cántico, santo rosario y ejercicio propio de cada día Todos los jueves y domingos habrá sermón, que predicará un Padre de la Compañía de Jesús

La función de la tarde los días festivos dará principio á las seis y media por la manifestación del Santísimo Sacramento, estación, Rosario, sermón, y todo lo demás como los otros dias Finalmente se dará la bendición solemne con el Santísima Sacramento.

En Santa Marina se celebra el Mes de Mayo: todos los días de labor á las ocho de la mañana habrá Misa, Rosario y el ejercicio de las Flores: los días festivos á las cuatro de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Rosario, seguirá el ejercicio de las Flores y el sermón, terminándose con cánticos á la Virgen y Reserva.

En San Juan de Dios también se celebra el mismo ejercicio de las Flores á las cinco y media de la tarde.

En Santa Clara predica el Sr. D Eusebio Cea.

Lunes.—San Atanasio y San Félix.

En Santa Clara predica el Sr. D. Hilario Ortega.

Ultima hora

MADRID 30 (1'45 t.)

La sociedad anónima «Astilleros del Nervión» ha presentado ante el Juzgado la suspensión de pagos.

El Consejo de Estado se reunirá hoy con objeto de estudiar la incautación de aquéllos.

Se dice que los astilleros Vea Murguía, en Cádiz, también se declararán en quiebra.

Continúan haciéndose numerosas prisiones de anarquistas

Don Eduardo González Gómez, Juez de 1.ª Instancia de Palencia y su Partido:

Por éste se hace saber: Que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda, planta baja del Palacio Consistorial de esta Ciudad, tendrá lugar en doce de Mayo próximo, á las doce de su mañana, subasta judicial voluntaria de una casa, sita en casco de esta capital, su calle Mayor principal, núm. 20, que linda derecha, según se entra en ella, otra de D. Juan Antonio Rábago, izquierda y espalda otra de D. Saturnino Ruíz Manrique, bajo el tipo de siete mil pesetas y demas condiciones que, con los títulos de propiedad de la finca, se hallan de manifiesto en la Escribanía del Actuario; pues así lo he acordado en expediente de jurisdicción voluntaria á instancia de D. Ecequiel Martínez Arto, vecino de esta Ciudad, como padre y representante legal de su hija D.ª Manuela Martínez Pérez.

Dada en Palencia á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Eduardo González.=D. O. de S. S.ª Ante mí: Isidoro Paramo.

D. Eduardo González Gòmez, Juez de 1.ª Instancia de esta ciudad de Palencia y su Partido:

Por éste se hace saber: Que D. Felipe García de los Rios Jorrín, vecino y del comercio de esta capital, ha acudido á este Juzgado, y por repartimiento, á la Escribanía del que refrenda, con solicitud pidiendo la declaración en quiebra, la cual, le ha sido admitida por auto de ayer y mandado que se anuncie el estado de quiebra en que se ha colocado el D. Felipe, por medio de edictos, que se publiquen en los diarios de la localidad y *Boletín Oficial* de la provincia y en el pueblo de Villela, donde, según la relación del mismo D. Felipe, tiene fabrica de harinas.

Y con el fin de que pueda tener lugar, expido éste, que firmo en Palencia á veintinueve de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Eduardo Gonzàlez. D. O. de S. S.ª Ante mí, Isidoro Páramo.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este deriódioo.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

En el establecimiento de hojalatería del (andaluz), cálle Mayor principal, núm. 164, se necesita un buen oficial y un aprendiz.

SE VENDEN

Puertas, ventanas y portabalcones procedentes de casas derribadas, y una cuba nueva de 300 cántaros, en la calle de Zurradores número, 4.

PRONTITUD Y ESMERO
en el
NUEVO SALON BARBERIA
de
D. ROQUE SANTA CRUZ
Cestilla, núm. 15

M.C.D.2022

A LOS QUE SUFRAN DE

SEQUAH REUMATISMO, A LOS COJOS E INVALIDOS **SEQUAH**

A LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

Y A TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRONICAS

NO PERDER LA OPORTUNIDAD

CONSULTAS GRATIS

en los bajos del Hotel Continental Samaria

HASTA NUEVO AVISO

SEQUAH TODAS LAS MAÑANAS **DE ONCE A UNA** — TODAS LAS TARDES **DE TRES A CINCO** **SEQUAH**

Los específicos genuinos de SEQUAH, sólo pueden obtenerse en la farmacia del Sr. D. Felipe Sádaba, Mayor pral., 180

Enseñanza gratis | La Compañía Fabril Singer | **2,50 pesetas** SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

HOTEL CONTINENTAL
EN VENTA Ó RENTA

Con motivo de haberse despedido de la casa el dueño de la fonda Pablo Alonso Magdaleno (a Samaria), se vende ó arrienda el

Hotel Continental

La circunstancia de que el edificio haya sido construído expresamente para fonda y la de llevar el nombre de *Hotel Continental*, hace que reuna condiciones ventajosas para cualquier industrial, que, dedicado á este ramo, quiera adquirirlo en cualquiera de las formas que se anuncia.

Puede tratarse con su propietario D. Isidoro de Fuentes, Palencia.

AVISO AL PÚBLICO
UNICO Y MUY INTERESANTE

SE HALLA en esta población el representante ortopédico del reputado especialista de Barcelona DON PEDRO RAMON establecido en la calle del Carmen, número 84, primero, inventor de los renombrados bragueros céntricos reguladores y del aparato oclusor restrictivo y de un *vendaje higiénico* utilísimo para evitar y reducir el abultamiento del vientre, así como para aliviar y curar las dolencias crónicas del estómago é intestinos. Los aparatos P. RAMOM son recomendados por eminentes médicos del país y del extranjero para la curación pronta y radical de toda clase de hernias (quebraduras) por voluminosas y antiguas que sean, siendo los únicos en su clase que han obtenido la aprobación y dictamen altamente honorífico de la *Muy Ilustre y Real Académia de Medicina y Cirujía de Barcelona* y de otras varias, á cuyo autor le fueron concedidos *dos reales privilegios* (dos patentes de invención por 20 años) y otras menciones honoríficas, entre ellas la de ser nombrado miembro correspondiente laureado con medalla de oro de la *Academia de los Inventores de París*. Dicho señor representante, es el mismo que en diferentes ocasiones ha tenido el gusto de visitar esta población siendo consultado por distinguidas personas que sufrían hernias (las cuales, la mayoría de ellas, ya no sufren tan molesta como peligrosa dolencia). El citado señor va provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa, pudiendo los pacientes encargarle lo que sea de gusto ó necesidad para alivio y curación de su dolencia. Horas: de ocho á diez de la mañana y de cinco á siete de la tarde. Permanecerá en esta ciudad los días 1, 2, y 3, próximos. Se hospeda en la fonda de Europa, donde los pacientes pueden ir á consultarle.

GRAN FABRICA
DE
ARTEFACTOS AGRÍCOLAS
ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VARIOS SISTEMAS, COMO SON
Simples, Vitis, La Vid, Económico, Martín Alejano y otros.

JORGE MARTÍN É HIJOS
(Alaejos Valladolid.)

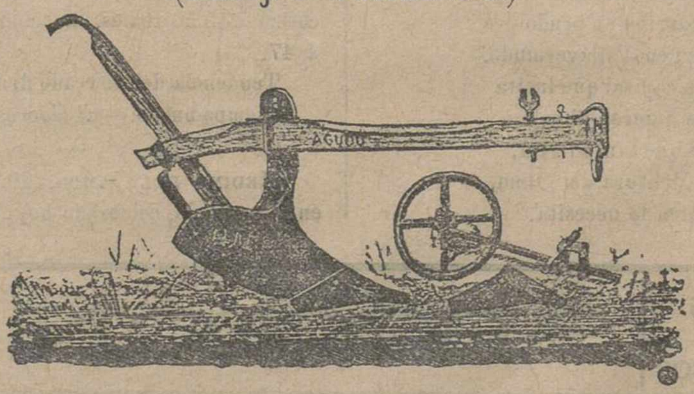

Nuestros arados de vertedera son tan conocidos ya por todas las comarcas agrícolas, que no necesitan de descripciones pomposas, pues sus buenos resultados han sido lo suficiente para conquistarse un punto entre los más acreditados arados modernos.

Llamamos la atención á nuestra numerosa clientela, que siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados por la cantidad que de estas se gastan, se fijen bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro tan especial que se economiza un 25 por 100, tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza de aquéllas impide el desgaste de la caja de estas.

DEPÓSITOS

PALENCIA, D. Francisco Gallego.—PAREDES DE NAVA, D. Agustín Doyague—CARRIÓN DE LOS CONDES, D. Serapio Saravia.—VILLADA, D. Aquilino Criado.—VILLALÓN, Sra. Viuda de Saravia.—RIOSECO, D. Esteban Sánchez.

---

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etcétera, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia.—Venta en las farmacias á 6 rs. caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral. 114 y 118.—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmacéutica Española; V. Ferrer y C.ª y Unach y C.ª

M.C.D.2022